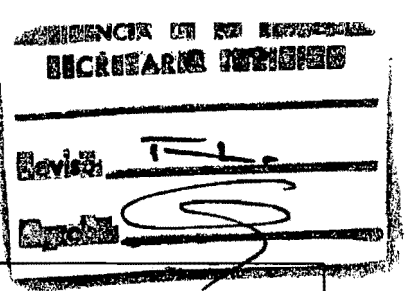




Libertad y Orden



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO NÚMERO 1807 DE

-7 NOV 2017

Por el cual se hace una designación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designase al doctor FRANCISCO JOSÉ ZUCCARDI PORRAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.814.387, como miembro del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, en reemplazo del doctor Oswaldo David Tirado Vivero.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto 411 del 10 de marzo de 2017.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C.

-7 NOV 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

YANETH GIHA TOVAR